

## SEÑALADA LA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DEL JUICIO POR LA DEMANDA PRESENTADA POR UGT CONTRA LA PLANIFICACIÓN DE RR.HH DE CONDUCTORES

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha señalado la fecha en la que se celebrará la vista de la demanda de Conflicto Colectivo presentada por **UGT** contra la totalidad de la planificación de Recursos Humanos de conductores.

El juicio se celebrará en Albacete **el próximo 29 de octubre**. No obstante, esta fecha es susceptible de retraso si el resto de los sindicatos que también han presentado demanda solicitaran que sus procesos se acumulen al de **UGT**.

## Seguiremos informando...

